

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »
 Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado . . . 20 céntimos
 Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Pla. a del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARON

:: No se devuelven los originales ::

Año L

Mahón, sábado 30 de Septiembre de 1922

Num. 14.834

POLÍTICA SOCIAL

El proletariado y la sindicación

El Sindicato único de Barcelona llegó a congregarse en su censo casi «todos» los obreros de la región. De un libro notabilísimo («Los atentados sociales en España», Madrid, 1922) copiamos el juicio que en las esferas serenas de la especulación doctrinal merece esta agrupación «tipo» de la ideología sindicalista; a don José María Farré Moregó, que bien ganado tiene el título de criminólogo por esa sola obra: «El Sindicato único de Barcelona, acreditando desde el principio sus ansias de dictadura, subyugó a la anónima masa proletaria. El núcleo reducido donde nació la idea la impuso a la generalidad de los obreros, de modo que fueron pocos al principio los devotos; fueron innumerables los compelidos. La masa, heterogénea y pulverizada, cedió a la fácil presión del temor individual. Así quedó constituido el Sindicato único, tan audaz y tan positivamente fuerte, que se erigió en árbitro de la vida de Barcelona; dominó a todos—milagros de una acción cuya única filosofía consiste en ser el amo de la calle—, llegó algunas a veces a merecer cierta benevolencia oficial, y sus emisarios tuvieron beligerancia en las más altas sedes de la gobernación del Estado.» (Página 106 del libro citado). Historia a continuación el señor Farré Moregó, con sinceridad no acostumbrada, la obra terrorista del Sindicato único. Frente a él, siendo gobernador de Barcelona don Julio Amado, en agosto de 1919, apareció el Sindicato libre.

que iniciaba las bases del proyecto del gobernador civil? Abstúvose primero para combatirlo, luego el «único». Bien es verdad que los elementos dirigentes de éste habían mostrado cierta conformidad secretamente colaboradora con la labor de Burgos Mazo (Noviembre de 1919. «Diario del Senado», apéndice cuarto al n.º 22), que hemos de examinar en otro momento, apreciándola en conjunto, aunque no podamos desde luego pasar en silencio que el artículo primero de su proyecto de «libertad de asociación sindical» decía: «Se autoriza la constitución de dos o más Sindicatos de cada profesión en una misma localidad, siempre que entre los «ya existentes» no sumen el 75 por 100 de los elementos inscritos en el censo social, ni el 80 por 100 «si existiese UNO SOLO».

Ante la primera autoridad civil de Barcelona y el delegado del Ministerio del Trabajo, un número considerable de Sociedades obreras, entre las que se contaban la generalidad de los Sindicatos libres, suscribieron las siguientes bases, desmenujando la propuesta a que en el artículo anterior hicimos referencia:

«Primera. Los obreros de ambos sexos que pertenezcan a un mismo oficio, cometido o profesión podrán agruparse, formando Sindicatos profesionales con respeto absoluto de las doctrinas, principios e ideales, que, amparados por el artículo 13 de la Constitución y el artículo 1.º de la ley de 1887 que regula el derecho de asociación, puedan sostenerlos distintos núcleos obreros.

Segunda. Los Sindicatos así formados regirán sus funciones con arreglo a los trámites, preceptos y disposiciones que establece la vigente ley de Asociaciones, con la obtención de todas las disposiciones legales que crea el Gobierno asequibles para su fomento y mejor desarrollo.

Tercera. Para el ingreso en cada Sindicato será preciso la presentación documental acreditativa de su personalidad como obrero.

Cuarta. La plenitud de la soberanía recaerá en la junta general de cada Sindicato, y para celebrar la se cumplirán los siguientes requisitos:

a) Asistencia de las dos terceras partes del total de obreros sindicados cuando sea de primera convocatoria, y sea el número que sea de segunda, siendo salidos sus acuerdos y disposiciones siempre que sea por las dos terceras partes de los asistentes.

b) Votación secreta individual y «en presencia de la autoridad gubernativa» para elección de Junta directiva y para todos los acuerdos relacionados con el régimen de trabajo, salario o huelga, procediéndose en este último caso al cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de Huelgas.

c) La convocatoria para estas asambleas o juntas generales recaerán en días y horas compatibles con el cometido u oficio de los asociados; se harán con dos o tres días, como mínimo de anticipación; se procurará publicar en los periódicos más conocidos de la localidad, y por fin, en cada fábrica, taller u obra afectada por la convocatoria, se pondrá ésta «perfectamente autorizada e inteligible, en sitio bien visible».

Quinta. La Junta directiva de cada Sindicato tendrá la plena y absoluta representación de todos los asociados al mismo, con la respon-

sabilidad de todos sus acuerdos colectivos, y «para la eficacia de esta responsabilidad no se considerará dimitida una Junta» mientras la que deba reemplazarla no sea elegida en forma legal y ejerza las funciones de su representación, entendiéndose que no podrán trascurrir más de cuarenta y ocho horas para proceder al nombramiento de una nueva Junta.

Sexta. Los elegidos para formar la Junta directiva deberán acreditar:

a) Tener veinte años cumplidos.
 b) Saber leer y escribir.
 c) Llevar, por lo menos, dos años de residencia en la región.
 d) Acreditar que trabaja como obrero en el oficio que representa.

Séptima. Los aprendices no tendrán voz ni voto en ninguna clase de acuerdos y ninguna elección.

Octava. Con relación a los libros de Contabilidad y registro de cada Sindicato, se dará exacto cumplimiento a lo ordenado en el artículo 10 de la vigente ley de Asociaciones.

Novena. Para cumplimiento de las relaciones contractuales entre Sindicatos patronales y obreros, se organizarán unos y otros en virtud de las bases cuarta, sexta y octava, con «garantías personales y económicas» necesarias y suficientes.

Décima. Cada uno de los Sindicatos profesionales del mismo oficio o profesión elegirá de su seno en asambleas proporcionalmente al número de sindicados, uno o varios representantes suplentes, que no los demás nombrados entre los otros Sindicatos del mismo

cometido, formarán la Comisión obrera, para conjuntamente con la patronal del mismo oficio, constituir la Comisión mixta profesional cuyo funcionamiento se determina en su lugar correspondiente.

Undécima. La elección de estos representantes y suplentes, tanto en la forma de ser elegidos como en las condiciones que deben reunir, se amoldará por completo a lo establecido en la base sexta. Los cargos de Junta directiva serán compatibles con estas representaciones.

Duodécima. Los Sindicatos de un mismo orden de reproducción podrán federarse, formando el Sindicato del ramo correspondiente.

He ahí la concreción del pensamiento de una parte del proletariado organizada, en febrero de este año en cuanto a la sindicación profesional.

Hemos procurado allegar lo más reciente; y respetamos con escrupulosa fidelidad la redacción de esas doce bases, que reproducimos literalmente. A su lectura se advierten omisiones, ya señaladas en los ocho de la autoridad gubernativa; pero tienen estos aciertos, como aquellas, digno de aplauso sin reservas. Tal es lo escrito respecto a «garantías», «responsabilidad social», «notificación de convocatoria», e «intervención gubernativa».

Ni es ocasión, ni el espacio permitiría mayores comentarios. Dejémoslos para enjuiciar en total este conato de sindicación, después de exponer en el próximo artículo el punto de vista patronal.

LEÓN DE LAS CASAS.
 (De «La Acción»).

acabarán por no tener mayor valor que el de un guijarro.

Si esto sucede con lo que tiene valor real en sí mismo ¿qué no sucederá con lo que sólo lo representa, como el billete de Banco y los valores públicos y particulares?

Se dirá: eso depende de la garantía que tengan esos papeles amonedados. Es cierto que cuando las emisiones de billetes no exceden de mucho al metálico que los garantiza y la solvencia del Estado, empresas y particulares que suscriben dichos valores es verdaderamente respetable y sería, tales papeles serán admitidos y estimados en los mercados nacionales y extranjeros.

Millares de libras esterlinas dicen que tiene ofrecido el Museo Británico a quien presente un gato cuyo pelaje sea tricolor, particularidad que sólo presentan las gatas...

Así, pues, yerran crasamente quienes, asegurando que el precio de las cosas ha quintuplicado con ocasión de la gran guerra, es indispensable, o bien que haya cinco veces más moneda metálica, lo cual ya se ve que no es posible, o bien que se quintuplicquen los signos monetarios.

En primer lugar, no es cierto que los precios sean, por regla general cinco veces mayores que antes de la guerra. Como regla general, obsérvese que el aumento ha tenido los siguientes coeficientes de multiplicación, salvo excepciones: 3'3 para la alimentación, 1'5 para las viviendas, 2'3 para la indumentaria y 3 para el calzado. Generalmente hablando, puede decirse que el coste de la vida ha triplicado en ocho años y aun puede afirmarse

que aquellos individuos y familias que gastan hoy tres veces más que antes, viven más confortablemente. Cada uno puede comprobar esos datos consultando su presupuesto particular.

En segundo lugar, tampoco es exacto que exista relación fija entre el movimiento de los negocios de un país y su masa monetaria. El ejemplo de Inglaterra ha tiempo nos ha enseñado que, gracias al empleo de los cheques, giros y compensaciones, pueden realizarse negocios enormes con un stock metálico o fiduciario relativamente modesto.

Por lo demás, la garantía de los billetes de Banco aún en los Estados más ricos, dista mucho de ser absoluta o completa y tocante a sus valores públicos, si bien parecen serlo siempre en alguna proporción, la confianza que inspiran no está exenta de zozobras. Claro que esos Estados no se hallan en el caso de la Rusia de los soviets, pero el suelo en que se asientan registra en todos oscilaciones sísmicas.

Otro problema monetario es el de los cambios, que tienen más de una incógnita, relacionado como se halla con la balanza de la importación y exportación de todo país.

Son las monetarias cuestiones interesantes y se anuncia sobre ellas, si es que al publicarse este artículo no se ha publicado ya, una «Semana de la Moneda». Hoy la moda de la «Semana» se extiende y trata de desbancar la de los Congresos, de la que tanto se ha abusado.

A. R.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Primer domingo de Octubre. — Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12, siendo la de las 7 comunión general para los Cofrades del Rosario. A las 10, antes de la misa mayor que será solemne con sermón por el Rdo. don José Mercadal, Vicario, se bendecirá un solemne pendón que los devotos de la Virgen Santísima del Rosario regalan a

tan Excelsa Señora. A las 2 catecismo; a las 3 Vísperas y Completas, y después la procesión en honor de la Santísima Virgen y la del Santo Rosario. Acto seguido instrucción doctrinal por el Reverendo señor Cura Regente.

Lunes, a las 5 y media de la mañana se dará principio al ejercicio del mes del Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose una parte del Rosario y practicándose la meditación durante la primera misa; dicho

LA MONEDA

«L'argent fa tout», dicen los franceses, y nosotros, que sabemos que el dinero puede «mucho» pero no lo puede «todo», nos limitamos a decir: «Poderoso caballero es don Dinero».

Es el dinero una mercancía muy especial, pero, al fin, es una mer-

cancía y, como otra cualquiera, sigue la ley inexorable.

Por grande que sea el valor que pueda atribuirse a cualquier producto y por más apetecible que sea poseerlo, su superabundancia hace bajar su precio. Multiplicad al exceso el oro y los brillantes y

me, y el muchacho ve caer por tierra al ídolo y duda de su madre y no pudiendo resistir, se pega un tiro...

Loló sintió frío en la médula y murmuró: — ¡Cinco años de llorar y rezar!... ¡Dios la habrá perdonado... si había motivo!

— Con veinte vidas que tuviese no bastaría para borrar una cosa así — sentenció la Riverales inexorable. — ¡Felices los hijos que no tienen nada que echar en cara a sus madres!

Sonaba la Marcha Real anunciando la presencia de los Reyes y las gentes aglomeráronse en dos filas, aprensándose, estrujándose, mendigando un saludo o una sonrisa para su vanidad.

Mientras satisfecha o defraudada está, la mayoría, después de la partida de los soberanos se agolpaba a las puertas del comedor para saciar su apetito y sacarle jugo a las quince pesetas desembolsadas para los pobrecitos hambrientos de Fuenteclara. Loló apoyada en el brazo de Torrente, ganó un saloncito, más discreto en el prudente tamizado de la luz y en la verde gracia de las palmeras. Dejose caer en un sofá y mientras el galán se sentaba a su lado suspiró: — ¡Qué calor! ¡qué aburrimiento! ¡qué cansancio! ¡cuánta gente!... ¡Decididamente estos bailes de Hotel son insoportables!

Con rendimiento, muy Corte de Versailles, afirmó él: — Estando tú, cualquier baile es encantador. — Rió ella coqueta, mientras con el abanico de pluma se echaba aire lentamente.

Como respondieron los Sindicatos al intento de «legalización»

— 41 —

— 42 —

— ¡Galanterías no, por Dios!

Inclinóse hacia ella y habló con concentrada pasión en que se adivinaba algo de ficticio, pero también mucho de real y sincero.

— ¡Bien sabes que no son galanterías, que hace mucho, mucho tiempo que te quiero!

No se lo ocultaba lo que de real había en sus palabras ni tampoco lo que la técnica de tenorio añadía a ellas, y, entretenida en aquel análisis, no halló sino una trivialidad que oponer a sus conceptos: — ¡Bah! ¡ya será algo menos!

Insistió con calor y entusiasmo casi cadetill: — ¿Por qué ha de ser menos? ¿Pero tú crees que un hombre como yo pone su prestigio, su fama, su cartel, a los pies de una mujer si ella no le interesa de verdad? No, Loló, no lo dudes, te quiero...

Las frases sonaban gratas y cosquilleantes en sus oídos, y eran como un elixir portentoso que le devolvía la juventud perdida. Pero de improviso el recuerdo de Pilar Zarzales, llorando en el olvidado rincón de Lequeitio, al hijo muerto por su culpa, hirióle y otra vez sintió el escalofrío recorrerle las espaldas.

Durante toda la noche, triunfante en su belleza, en su chic, en su posición, en su juventud, que el galanteador de moda, encadenado a su cortejo, pregonaba, había, sin embargo, recordado involuntariamente las dos imágenes atroces: Flavia, roído el pecho por el horrendo mal; camino de un sanatorio para morir rodeada de

Ministerio de Cultura 2011

ejercicio se continuará a igual hora todos los días laborables del mes de Octubre y después de Vísperas en los festivos.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, dominica XVII después de Pentecostés. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor con homilía, que dirá el Rdo. señor Cura Párroco. A las 11 y cuarto Junta mensual de la Cofradía.

Por la tarde a las 3 se dará principio a los cultos del mes de Octubre con exposición del Santísimo y después plática doctrinal por el señor Cura Párroco.

Enseñanza del Catecismo: a las horas y locales de costumbre.

En Santa Eulalia misa rezada a las 8.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Por la noche los cultos del mes de Octubre, con exposición del Santísimo.

Viernes 6 y primero de mes, a las 7 y media misa de Comunión en la capilla del Santísimo para los devotos del Sagrado Corazón.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después de los cultos del mes de Octubre, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Sábado 30 Septiembre. Por la noche predicará el Rdo. Lic. don

Miguel Toro, Capellán del Hospital Militar.

Domingo primero de Octubre. A las 5 la primera misa; a las 7 se expondrá S. D. M. y seguirá la solemnidad de Cuarenta Horas; seguidamente misa rezada; a las 8 menos cuarto misa de comunión para las Hijas de María y a las 9 otra misa rezada. A las 10 misa solemne con sermón por el Reverendo don José Juaneda, Vicario, a las 3 Vísperas, y después plática por el Rdo. señor Cura. A las 6 Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. don Antonio Pons Vicario, Letanías, procesión final, Tantum Ergo, bendición y reserva.

Lunes, a las 8 misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 y a las 9 misas en el altar de San Antonio.

Al anochecer solemnes Completas en preparación a la fiesta solemne del Patriarca San Francisco, Titular de la parroquia.

Miércoles, fiesta de San Francisco. Misas rezadas desde las 5 y media a las 9. La de las siete y media será de comunión general y se dará después de ella la absolución general a los Hermanos Terciarios. A las 10 misa solemne con sermón panegírico por el Rdo. don Juan Gutiérrez, Pbro. Por la tarde, a las 4 Vísperas solemnes, procesión, Te Deum y cántico del Tránsito de nuestro P. San Francisco.

El devoto ejercicio del mes de Octubre se practicará todos los días durante la primera misa.

ha leído los diarios locales en aquel lapso de tiempo, dando como buenas aquellas gratuitas predicciones.

Porque durante los tres años referidos, se han dado en el Teatro Principal dos temporadas de ópera con artistas distinguidos, no inferiores, sino quizás superiores en conjunto a los que contrataron las empresas que nos precedieron, presentadas decorosamente en forma que no solo hemos conservado, si no acrecentado los prestigios de nuestro primer coliseo; una temporada de comedia dirigida por el señor Socías; una temporada de drama por la compañía de don Jaime Borrás, una temporada de zarzuela; conciertos de violín por el virtuoso Mario Mateo, aplaudido por todos los públicos del mundo; variedades con números de fama mundial como los Aubin Leonel, la bailarina clásica Terpsicore, nuestra paisana Pilar Alonso y otras notabilidades; temporadas de cine presentando producciones tan excelas como «María de Magdala», «La olvidada de los dioses» y otras.

De los resultados económicos que hayan dado tales demostraciones artísticas no queremos hablar para que no se diga que influimos en el ánimo de los futuros arrendatarios; pero con la exposición de ellas, creemos poner de relieve la injusticia que nos hacen el señor Fausto y otros Faustos o Mefistófeles que quieren tratar estos asuntos sin estar o sin darse por enterados.

Díganosen ahora si alguna otra empresa de las que nos precedieron hizo mucho más que nosotros bajo el punto de vista artístico y para el prestigio de nuestro Teatro Principal.

De las casi invencibles dificultades con que tuvimos que luchar para organizar aquellos espectáculos, vale más no hablar, esperando ver si las futuras empresas lo hacen mejor y con más facilidades que nosotros.

De este modo se convencerán del esfuerzo que ello representa y que quizás hubiéramos intentado de nuevo, solucionando las cuestiones hoy pendientes, si no hubieran enfriado nuestros entusiasmos y ahogado nuestros buenos deseos la enemiga que hacía nosotros han demostrado y demuestran los que se titulan amantes del Arte; pero cuyo amor es solamente platónico, sin que se decidan a arriesgar algo a favor del objeto amado.

Esto es cuanto tenemos que objetar a la gratuita afirmación de Fausto, y bueno será que le digamos antes de cerrar este escrito

que no es tan maño el cine como él y otros detractores aparentan creer y que a favor del cine hablan sabios y escritores de renombre, que para el cine escriben argumentos novelistas de fama universal y que en la pantalla se presentan grandes artistas que saben transmitir emociones saludables y hacen sentir sanos afectos y amar bellas virtudes.

Que el cine tiene defectos y que hay películas truculentas, como hay óperas insoportables, melodramas terroríficos, nadie lo niega; pero cada día se van eliminando tales imperfecciones y los que se empeñan en que todo es truculento en la pantalla, vean las producciones que tienen contratadas los mejores cines de esta ciudad para la temporada que ahora empieza (y conste que no es ello un reclamo) y verán cuanto ha cambiado en este aspecto el arte cinematográfico.

Que arte es, y bello cuando se quiere, el cinematógrafo, y no es extraño que el público se retraiga de acudir a los teatros donde se quiere hacer creer que se cultiva el Arte con cómicos y cantantes adocenados, con decorados raquíticos y atrezzo del año de la Nanita y prefieren el cine, donde los artistas tienen la ventaja de no lanzar gallos, ni sufrir tropezones en los diálogos, ni destrozarse el idioma sino que son acreditadamente de fama mundial y se rodean de cuanto es menester para dar la sensación de la verdad; ciudades grandiosas, panoramas espléndidos, interiores lujosos, jardines magníficos; donde el que no ha viajado puede formarse idea de lo que es el mundo en la realidad.

Algo debe enseñar esto y en este algo hay mucho bueno para la educación y el mejoramiento del individuo.

Por último, no teman el señor Fausto ni los que como él piensan que se pierdan aquí nuestros músicos, porque precisamente el cine es un medio de conservarlos y mejorarlos con más ventajas que con una temporada de ópera realizada de vez en cuando o empleándolos en acompañar zarzuelitas de dudoso gusto artístico.

No es nuestro deseo empeñar una polémica acerca de todos esos extremos que hemos apuntado; pero no desdenaremos tampoco replicar cumplidamente en cuantas objeciones quiera hacérsenos.

Conste sin embargo, que nuestro objeto principal era dejar demostrado que durante el tiempo que hemos figurado al frente de la empresa del Teatro Principal, no he-

mos hecho menos por el Arte que las empresas que nos precedieron y aquel empeño creemos haberlo conseguido con los datos que llevamos expuestos.

Ahora esperamos tranquilos a ver si surge quien lo haga mejor que nosotros lo hemos hecho, de lo que nos alegraríamos mucho, aunque otra cosa puedan creer los que nos han tratado de un modo interesado.

LAS EMPRESAS DEL SALÓN VICTORIA Y DEL TRIANÓN

N. de la R. — Únicamente por deferencia y cortesía, hemos acogido el artículo que firman las empresas del Salón Victoria y Trianón. Nuestra opinión es que la alusión que en su artículo hacía Fausto a las empresas de referencia, no era sino dejándose guiar por el amor propio molesto para los subarrendatarios del Principal. La censura se dirigía al Ayuntamiento, y creemos que justificadamente, puesto que en el contrato de arriendo faltaba una cláusula por la que se obligara a mantener abierto el coliseo al arrendatario, ya que con ello se laboraba en pro de la cultura artística de la ciudad y con lo que se hubiera evitado que transcurrieran largas temporadas con el Teatro Principal cerrado mientras funcio-

naban todas las salas de espectáculos.

La labor artística realizada en el Principal durante los tres últimos años es de todos conocida y todos sabemos también el tiempo que ha permanecido cerrado el coliseo. Las empresas firmantes del escrito son juez y parte, y por lo tanto, no las más autorizadas para hablar y fallar sobre este asunto.

Si se suman todos los días de actuación de nuestro Teatro Principal durante estos tres últimos tiempos, se verá que no alcanzan las 365 que tiene un año y el subarriendo ha durado tres, así que ha permanecido mucho más tiempo cerrado que abierto. ¿Es o no verdad lo que en su artículo afirmaba Fausto?

No creemos tampoco que el panegírico del arte cinematográfico que hacen las empresas de referencia tenga que convencer a nadie, pero de esto tendremos ocasión de hablar oportunamente.

Repetimos, pues, que creemos que las empresas del Victoria y Trianón se han mostrado excesivamente susceptibles, ya que su actuación, su obligación como empresa de explotación es defender el negocio teatral, y si el Ayuntamiento les arrendó el Teatro sin obligación de mantenerlo abierto, eran libres de abrirlo o cerrarlo a su antojo que en definitiva es lo que han hecho.

Con la venia de Fausto

Tratando de la conveniencia de vender el Teatro Principal, hemos leído en esas ilustradas columnas un artículo firmado por Fausto, en el que se aducen diversas razones en favor de dicha venta.

No queremos nosotros tratar de ello, por más que podríamos hacerlo con mejor conocimiento de causa que cuantos hasta hoy han disertado acerca del particular y reservamos nuestra opinión porque con la infundada enemiga que hacía nosotros demuestran quienes de ello hablan, podrían creer que lo hacíamos interesadamente.

Pero si hemos de rectificar algunas afirmaciones del señor Fausto, y no sabemos a qué mira hemos de atribuir la falta de equidad y de justicia con que se nos trata, aunque nos satisface que con ello se nos proporcione ocasión de poner las cosas en su verdadero lugar.

Nos referimos al párrafo siguiente del citado escrito:

«¿Pues que no hemos visto como a ciencia y paciencia suya (del Ayuntamiento) se arrendó el Teatro a personas que, teniendo cerradas las puertas de aquél, habituaron al público a asistir a otros salones? ¿Tuvieron la previsión de tener en cuenta esta probabilidad para evitarla por medio de una sencilla cláusula?»

Nosotros hemos sido subarrendatarios, no arrendatarios, del Teatro Principal durante los tres años últimos y cuando lo tomamos en subarriendo, se lanzó la especie de que lo hacíamos para mantenerle cerrado, como afirma el señor Fausto. Hoy hemos de creer que este señor se durmió en sueño cataléptico durante estos tres años o ha vivido fuera de la isla, o no se ha acercado al Teatro Principal ni

mercenarios; Pilar en el triste retiro arrastrándose hasta la iglesia envuelta en los negros crespones. Y sin saber por qué aquellas imágenes asociábanse en su memoria al recuerdo de la mirada torva de Nene, aquella tarde.

El muchacho — ¡oh amable adjetivo de que todos pueden gozar desde los quince a los sesenta — insistía, apremiaba, apretaba el cerco. Y sus palabras eran como una música encantadora, música italiana frívola y pegajosa sin fondo alguno, pero arrulladora, adormecedora. Estaba tan cansada, se sentía tan bien allí, que aunque él hablase cogido uno mano y hablaba muy cerca, inclinado hacia ella sentíase sin fuerzas para romper el encanto y permanecía presa de esos invisibles hilos con que la araña de la fatalidad teje su tela.

Súbitamente, al través de gran vestíbulo de pétreas columnas, vió a su hijo dirigirse a donde estaban ellos y entonces la escena de aquella tarde, la mirada torva e interrogadora destacóse con atroz claridad ante ella y sintió miedo ahora claro y definido.

Rápidamente se puso en pie:

— ¡Adiós! Mañana hablaremos en casa de la Solar de las Victorias.

Trató de detenerla:

— Pero...

— Mañana, mañana.

Interpretólo como una debilidad que se refugiaba en la fuga, y pensando con su lógica de Lovelace, que las mujeres al huir son siempre

41

Galateas, la dejó marchar sonriendo mefistofélicamente, al tiempo que Luis entraba.

Luis Fregenal al penetrar en el cuarto, vió un hombre que desaparecía por una puerta, mientras creyó reconocer la larga cola de terciopelo azul, florecido de oro y orlado de pieles de su madre que serpenteando desaparecía también, pero por otra puerta. Tuvo un momento de estupor sin comprender por qué era aquello, qué significaba, qué quería, decir. ¿Casualidad? ¿huída? ¿huída por qué? Vaciló y después instintivamente lanzóse en seguimiento de la cola misteriosa y tras ella entró en el comedor.

Allí estaba su madre bebiendo lentamente una taza de té y hablando con Clotilde y dos diplomáticos extranjeros. Llevaba efectivamente aquel vestido, pero, por uno de esos lios que arman las modistas de París, tres pasos más allá, estaba la Scampini, la cantante del Real, con un traje exactamente igual.

Contento, sin saber la causa, súbitamente tornado a una tranquilidad que no se había dado cuenta que perdiera mezclóse en un grupo de muchachas y muchachos y con ellos sentóse a cenar. Cuando acababan de instalarse, desfilaron la Fregenal y la Molinar, y Loló, desde lejos echóle un beso a su hijo. Nene comentó orgulloso:

— ¡Qué guapa está mamá, verdad!

Quedaba ya poca gente y toda ella aglomerada ante la puerta de salida, y Luis, sin interés

Máquina para lavar ropa

De fácil y sencillísimo manejo

La máquina coje la ropa sucia y la devuelve limpia

(Las colocamos gratis a prueba)

CASA BUADES

Exposición y Despacho: MONJAS, 12 y 14

PALMA DE MALLORCA

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Formación de los Registros Fiscales de Edificios y Solares de este Municipio

En cumplimiento a lo acordado por el Ayuntamiento, desde el día 1.º de octubre próximo se procederá a la formación de los Registros Fiscales de Edificios y Solares de este Municipio con arreglo a lo dispuesto por R. D. de 18 de diciembre de 1917, procediendo los Agentes nombrados al efecto a repartir a los contribuyentes los impresos de relaciones juradas, los cuales deberán llenarse por los propietarios o sus representantes que tienen la obligación de declarar y de inscribir sus fincas, una en cada relación jurada, contestando verazmente a las indicaciones del impreso oficial. Incurrirán en responsabilidad los que omitieren alguna indicación, consignaren menor renta que la que producen o son susceptibles de producir las fincas, cometieren otras inexactitudes o se negasen a recibir el impreso, extenderle, firmarle y entregarle en el plazo legal de treinta días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en los diarios locales, que ha sido también fijado en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales podrán también acudir a la Secretaría del Ayuntamiento a recoger el número de hojas del Registro Fiscal que sean necesarias para la consignación de sus fincas. Mahón a 29 de septiembre de 1922. — El Alcalde, Mateo Seguí.

MOTORES

Don Jaime Enseñat Coll, solicita de esta Corporación Municipal el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico de medio C. F. en la casa n.º 22 A. de la calle del Comercio para dedicarlo a la industria.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de diez días a contar desde el de la publicación de este anuncio pueden presentarse las reclamaciones que se crean procedentes.

Mahón 29 septiembre de 1922. — El Alcalde-Presidente, Mateo Seguí.

Alcaldía de Mahón

FOOT-BALL

El próximo domingo, día 1.º de octubre, a las tres y media de la tarde, se jugará en la plaza de la Explanada un partido de foot-ball entre los equipos del Regimiento Infantería Mahón n.º 63 y el «Internacional» de esta ciudad.

Se adjudicará al equipo vencedor un premio consistente en un magnífico balón y un diploma.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 29 de septiembre de 1922. — El Alcalde, Mateo Seguí.

Plumas «Waterman»

Véndense en la librería de MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

SALÓN VICTORIA

Sábado día 30 de Septiembre de 1922

A las seis de la tarde, Vermont de Moda con Sexteto y Jaz-Band
Otra sesión a las nueve

ESTRENO de la preciosa película italiana de la marca «Pert» titulada

C A I N A
magistralmente interpretada por la diva MARIA JACOBINI.

DOMINGO, a las mismas horas, el mismo grandioso programa.
PRONTO: LAS DOS NIÑAS DE PARIS.

CRÓNICA

Un estandarte

En los hermosos escaparates del comercio de tejidos de don Ignacio Pasarius, ha sido expuesto al público un magnífico estandarte de raso blanco, bordado en oro fino y combinación de sedas de gusto delicado y artístico. En el centro se destaca la imagen de la Santísima Virgen, admirablemente pintada, con el Divino Niño en brazos en el acto de entregar a Santo Domingo el Santísimo Rosario.

En el reverso se ve el nombre de María igualmente pintado y coronado de estrellas.

Dicho estandarte que ha sido objeto de muchos elogios, es obra del Colegio de San José, dirigido por las Hijas de la Caridad instalado en la calle de Gracia núm. 86, y puede ser considerado como una obra artística.

Ha sido confeccionado el estandarte de referencia por encargo de Antonio Coll Pons (Supena), quien desde el año 1905 ha venido recogiendo pequeños donativos de varias personas y con constancia digna de elogio, ha seguido perseverante hasta ver coronados sus propósitos.

El estandarte expuesto en el escaparate Pasarius está dedicado a la Cofradía del Santo Rosario establecida en Santa María y su bendición tendrá lugar mañana domingo, conforme se anuncia en la sección especial de Cultos.

En el paseo de Isabel II

La Música del Regimiento Infantería Mahón n.º 63 dará mañana en el paseo de Isabel II un concierto, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble «La Rubia del Far-West», Rosillo.
- 2.º One Step «La Venus de las Piel», Lema.
- 3.º Canción Madrileña «Sebastián el Marquésito», T. San José.
- 4.º Paso-doble «Alfonso XIII», Tito Schipa.

De viaje

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer de Barcelona el Delegado de «La Trasmediterránea» don Juan F. Taltavull, el Ingeniero de esta Base Naval don José de Aguilar y el Músico Mayor del Regimiento Mahón n.º 63 don Néstor Martínez.

Apertura de curso

De conformidad con lo que prescriben las disposiciones vigentes, mañana y con la solemnidad de costumbre tendrá lugar en este Instituto General y Técnico la apertura del curso 1922-23.

El digno Director de este Instituto don Felio Morey ha tenido la amabilidad de dirigirnos atento oficio invitándonos a la mencionada apertura, atención que estimamos y agradecemos.

Partido de balompié

Mañana día 1.º de octubre y empezando a las tres y media de la tarde, se jugará en la plaza de la Explanada un interesantísimo partido de balompié entre los equipos del Regimiento de Infantería Mahón n.º 63 y el «Internacional» de esta ciudad.

En el partido de referencia que ha despertado gran interés, se disputarán los dos equipos nombrados un premio consistente en un balón y un diploma concedidos por este Excmo. Ayuntamiento.

Noticias militares

El oficial primero de Oficinas militares don José Díaz Bacalado del Gobierno Militar de Menorca, a la Capitanía General de la séptima Región, y el escribiente de segunda don Fernando Moragues, del Ministerio de la Guerra a la

«LOS TRES MOSQUETEROS» JUICIOS DE LA PRENSA

De «El Liberal» de Madrid:

«De todas las producciones cinematográficas que han pretendido llevar a la pantalla las concepciones portentosas de los grandes novelistas, ninguna alcanza el interés y la expectación que el solo anuncio de la película «Los tres Mosqueteros», fiel reproducción que la casa Pathé ha hecho de la obra maestra de Alejandro Dumas, ha despertado.»

De «El Noticiero»:

«La presentación escénica es en todo momento tan completa y ajustada a la época en que se desarrolla la novela, que sus variadas e interesantes escenas, imprimen al espectador de una realidad y maestría sin par, avalorando con su concepto la atrayente historia del simpático gascón.»

En su interpretación alcanzan un legítimo triunfo todos sus intérpretes.

(Continuará.)

Importación

Del vapor correo procedente de Palma y Valencia ha sido desembarcado esta mañana un caballo.

También ha sido dicho buque portador de varios cestos de fruta que se pondrán a la venta en el Mercado de esta ciudad.

Como se aceleran las convalecencias

Después de una dolencia grave de un curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo. El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve la sangre y los tejidos la tonidad perdida en la enfermedad. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 32 años de crecientes éxitos. Rechácese todo frasco que no se lea en el exterior Hipofosfitos Salud con tinta roja.

Academia M.ª de San Estanislao

Domingo 1.º de Octubre
A las 6 y cuarto y 9 y media

¡Acontecimiento de Arte!

ESTRENO de la Super-Serie de lujo alemana en 6 episodios

LA CÁRCEL EN EL FONDO DEL MAR

¡Grandioso espectáculo!

Edición de la LUTSO-FILM-BERLIN
Interpretación del gran actor
HARRY PIEL

Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.

Continuamente: Los grandes éxitos de la cinematografía, a cargo de Carpentier, P. Marodón, Leda Gys, Guido Trento, etc., etc.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

(Recibido con retraso)

Madrid 29 a las 3'50.

Parte oficial

En el Ministerio de la Guerra nos han facilitado el parte oficial de Marruecos en que el Alto Comisario participa que no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios.

A Melilla llegará el sábado el Alto Comisario General Burguete para implantar el nuevo régimen de protectorado civil a las cábilas someidas a España.

Consejo de ministros

Se ha reunido el Gobierno en Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

La nota oficiosa que nos fué facilitada después de la

Matanza de cerdos

Desde mañana comenzará en esta ciudad la matanza de cerdos para la venta de sus carnes en el mercado en que comenzará mañana a expenderse dicha carne.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Entradas

Ayer mañana a las doce y después de capear duro temporal, llegó a este puerto procedente de la Ciudad Condal el vapor correo «Balear» al mando de su capitán don Antonio Dezcallar.

Esta mañana a las seis y media ha llegado de Valencia y Palma el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

Salidas

A las cinco de esta tarde zarpará para Barcelona el «Rey Jaime II» y a las ocho y media saldrá para Palma el «Balear».

Información

La goleta «Estrella del Mar» que había salido uno de estos días de Barcelona con rumbo a este puerto, a causa del mal tiempo tuvo que entrar ayer de arribada forzada a la bahía de Alcudia.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 30 de Septiembre 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Imaginería: Sr. Coronel de Infantería don Juan Ruffilanchas.

Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 2.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

2.º oficial de Infantería.

Imaginería: Unico oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor, P. I. —El Capitán Ayudante de la Plaza, Marcial Martínez.— Rubricado.— V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Jerónimo y Gregorio y Santa Sofía.

Santo de mañana.— La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Palma, San Remigio obispo y Santa Julia.

NODRIZA

Se desea una para criar en casa de sus padres.

Informes en esta imprenta. 3-3

Las dos niñas de París

Novela cinematográfica

Véndese al precio de 2'00 pesetas en la librería de

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

— TRIANON —

Domingo día 1.º de Octubre de 1922

A LAS SEIS Ambas con Sexteto A LAS NUEVE

Segunda y última jornada de la grandiosa producción dramática que lleva por título

La estrella de Damasco

interpretada por la bellísima artista húngara Lucy Doraine.

Después de la última sesión de cine

GRAN BAILE DEL TRIANON

Próxima semana: Éxito formidable de la grandiosa serie francesa de gran interés, presentada con lujo extraordinario

LAS DOS GOLFAS

ñor Bergamín expuso la situación del Tesoro mostrándose en extremo optimista.

La nota oficiosa no encierra ningún otro dato de interés.

La sumisión del Raisuni

Esta tarde se ha comentado muchísimo en todos los círculos políticos la sumisión del cabecilla rebelde el Raisuni que algunos estiman no se ha conseguido ni en mucho en las condiciones que era de esperar.

El General Sanjurjo

Se espera que en breve llegará a Madrid el General Sanjurjo que se propone descansar unos días de las fatigas de la campaña.

El General Sanjurjo cuyo brillante comportamiento ha merecido unánimes elogios, será objeto de un homenaje inmensurable.

Sumisión y regreso de tropas

De San Sebastián comunican que el ministro de Estado señor Fernández Pridr ha confirmado la sumisión del Raisuni añadiendo que suponía que en breve regresarán a la península muchas tropas, repatriación que será la consecuencia inmediata de la sumisión.

El Rey Constantino preso de sus tropas

El Rey Constantino de Grecia que abdicó sus derechos a la Corona, ha quedado según noticias de Atenas, prisionero de las tropas sublevadas.

La Corona de Grecia

Dicen de Londres que el Príncipe Jorge de Inglaterra acepta la Corona de Grecia que le ha sido ofrecida.

La noticia, a pesar de proceder de buen origen, no ha tenido confirmación oficial.

Madrid 29 a las 20.

El servicio de Correos es perfecto

El ministro de la Gobernación señor Piniés ha manifestando a los periodistas que carecían de toda importancia las quejas que publican algunos periódicos relativas a deficiencias en el servicio de Correos cuyos servicios según el ministro, se llevan a cabo con toda normalidad y perfección.

Labor social

El ministro del Trabajo señor Calderón nos ha anunciado que mañana o pasado aparecerá en la «Gaceta» el decreto relativo a la creación de los Comités paritarios.

También nos anunció el ministro del Trabajo que prepara mucha labor social para llevarla a las Cortes.

Peticion denegada

Una comisión de aprobados en las oposiciones a Oficiales del Cuerpo de Prisiones ha visitado al ministro de Gracia y Justicia señor Ordóñez insistiendo en la petición para que sean aumentadas las plazas.

El ministro les contestó que su criterio era refractario a la petición.

Las conferencias telegráficas

En la «Gaceta» aparecen las R. O. suprimiendo las conferencias telegráficas dialogadas subsistiendo la orden de admisión solo con las restricciones que aconseje el servicio sobre las conferencias telegráficas escritas.

El programa del Gobierno

Se ha sabido que en el Consejo de ministros celebrado ayer el Presidente señor Sánchez Guerra pronunció un discurso resumiendo los acontecimientos ocurridos desde que se cerró el Parlamento y explicando los propósitos que le animan para la consecución del programa y que llevará a las Cortes al reanudar éstas las tareas.

De la acogida que tenga, dependerá que plantee la cuestión de confianza oportunamente.

También se congratuló el Presidente del Gobierno en su discurso de que las noticias de Marruecos permitan esperar que a la sumisión del Raisuni sigan otras importantes.

Derrota de los franceses. Los moros causan 2.500 bajas a las tropas francesas

De Melilla comunican que según noticias proporcionadas por los indígenas llegados a la plaza, se asegura que en la región de Beni Uairah ha habido un combate entre moros y tropas francesas, en el que sufrieron estas últimas una enorme derrota siéndoles copadas dos columnas y sufriendo 2.500 muertos y perdiendo enorme cantidad de material de guerra.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 28 a las 22.

El Alto Comisario participa a las 19'10 que no ha habido novedad en todo el territorio.

Verdadera economía casera

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Inp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

CINE ESPAÑA

INAUGURACIÓN DE TEMPORADA

Sábado 30 Septiembre 1922.—A las nueve de la noche

ESTRENO de un programa interesantísimo, en el que destaca la bella película en cinco partes, titulada

LA ALQUERÍA DEL CUERVO

en la que se presentará al público interpretando delicado papel la gentil actriz Genoveva Félix.

Presentación de los artistas y vestuario de la hermosa película Los Tres Mosqueteros. Proyección de PATHE REVIEW, REVISTA PATHE y una cómica archichistosísima titulada AL LADO DE LA DESPENSA.

Domingo día 1.º Octubre, EL MISMO PROGRAMA. Sesiones a las 6 y a las 9.

La semana próxima, EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATográfico.—Estreno de la magnífica película LOS TRES MOSQUETEROS (Edición francesa).

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MINERALES ::
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

GRAN SURTIDO
en tarjetas postales de fantasía
LIBRERÍA DE
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe núm. 11. — MAHÓN



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio
Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia
Teléfono número 84

MAHÓN

PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.
Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. — Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.
SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14



COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa
Marret, Bonnin, Fiqueroa y C.ª
de Barcelona, con fecha 17 de Julio de 1922

	Precios de venta al por mayor	
	EL KILOG.	Plas. Cts.
Plata fina, barra	170	00
> 950/000	161	80
> 935/000	159	35
> 916/000	156	20
> 900/000	153	60
> 800/000	137	20
> 750/000	129	00
Nitrato de Plata puro 535	93	75

Máquinas para coser
varias hojas de papel sin alambre
Gran novedad - Último modelo
Muy propio para oficinas
Punto de venta:
Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**
Plaza del Príncipe, 11. — Mahón

HERNIA

EVENTRACIÓN - RELAJACIÓN - CICATRICES

OBESIDAD

RIÑÓN FLOTANTE - DILATACIÓN DE ESTÓMAGO
EMBARAZO - CAÍDA DE LA MATRIZ

VARICES

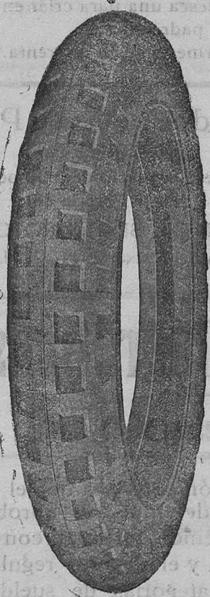
MUTILADOS, JORROBADOS, DEFORMADOS
PARALÍTICOS E IMPOSIBILITADOS

Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza, A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses. Por correspondencia pedir folletos y explicaciones gratis a **Agence Cebrián, Lauria, 26, Barcelona**, o mejor de palabra, visitando a nuestro especialista en **CIUDADELA, Sábado 30 de Septiembre y Domingo 1.º de Octubre (Fonda Feliciano)**.

MAHÓN, Lunes 2 y Martes 3 de Octubre, Hotel Bustamante.



PNEUS

PIRELLI

ES LO QUE V. NECESITA

MACISOS CUBIERTAS CÁMARAS

LOS MAS VENTAJOSOS PARA EL AUTOMOVILISTA DE GRAN DURACION RESISTENCIA Y UTILIDAD

SU FABRICACION ESMERADA Y SÓLIDA Y SU ELASTICIDAD AUMENTAN EL RENDIMIENTO RESULTANDO LOS MAS ECONÓMICOS

Haga un ensayo de los PNEUS PIRELLI y los adoptará

DEPÓSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
De venta en esta Imprenta

La Hispana

Soc. Anónima de Seguros
Calle Alcalá, 47. - MADRID

Capital Social: Ptas. 1.000.000 - Desembolsado: Ptas. 250.000
Efectivo depositado en garantía de sus asegurados: Ptas. 425.000

Dirección particular del ramo Terrestres, Enfermedades y Robo

SUB-DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES
PARA LOS SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES COLECTIVOS, INDIVIDUALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, MARÍTIMOS, ETC., ETC.

BARCELONA: **A. Cusano Palma** Director
Rambal de Cataluña, 29, Pral., 1.ª

Agencia en Mahón
MANUEL SINTES ROTGER. — RECTOR, 14

Oferta extraordinaria de Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

La suscripción que ofrece no cuesta más que **nueve pesetas anuales** y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrera. Premio Narciso Nore.

«Gontrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanzal.

«La princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintiana.

«El suceso de Montevale», novela original de Roberto Molina. Premio Justo Sundheim de Doetsch.

«Ciudades de leyendas», obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón



PENKALA
Lapicero automático insustituible
Lo más práctico y elegante
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11